

10715

ASSESORATO



Quito 4 de julio de 2017

Señora
María José Gutiérrez Cisneros
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la compañía ASSESORATO CIA. LTDA., celebrada el día 3 de julio de 2017, designó por unanimidad a usted para ejercer el cargo de PRESIDENTA de la compañía, por el período estatutario de dos años y se prorrogará en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General de la misma, salvo en su ausencia en cuyo caso la ejerce el Presidente.

Sus facultades y atribuciones constan en el artículo diecinueve de la Escritura de Constitución de la compañía, otorgada el doce de julio del año dos mil siete, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito, y debidamente inscrita el veinticinco de julio del mismo año en el Registro Mercantil del mismo cantón.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Ing. Gabriela Ramos Méndez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTA de la compañía ASSESORATO CIA. LTDA. En Quito, a 4 de julio de 2017


Sra. Ing. María José Gutiérrez Cisneros
C.C. 171663035-3

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Certifico que con esta fecha la señora MARÍA JOSÉ GUTIÉRREZ CISNEROS, aceptó el nombramiento de PRESIDENTA de la compañía ASSESORATO CIA. LTDA. Quito, a 4 de julio de 2017


Ing. Gabriela Ramos Méndez
Secretaria Ad-Hoc

TRÁMITE NÚMERO: 43412



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	33302
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10715
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORATO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUTIERREZ CISNEROS MARIA JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1716630353
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2111 DEL 25/07/2007 NOT. 3 DEL 12/07/2007.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL